

E X T R A C T O:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA AISLANTES TECNICOS S.A. "AISLATEC"

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **AISLANTES TECNICOS S.A. "AISLATEC"**, se otorgó en la ciudad de Santa Elena, el 31 de enero de 1997, ante el Notario Público del cantón Santa Elena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Rodolfo Baquerizo Blum; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0000553 el 341 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 341 el 26 de febrero de 1997
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **AISLANTES TECNICOS S.A. "AISLATEC"**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a: Fabricación y elaboración de materiales químicos para procesos varios, fabricación de paneles de poliuretano y/o poliestireno expandido,....
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75%, en el plazo de dos años.
- 8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 6 de marzo de 1997

*M. Martínez Davalos*

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

KOV/AJT  
CMdeL